Constitución y Objeto

AGSMART S.A. se constituyo en la República del Ecuador el 21 de Agosto de 2014 su actividad principal es la realización de actividad de Produccion de Leche.

Con estos antecedentes la compañía está en capacidad de realizar toda clase de actos civiles y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

NOTA 1

2. Bases de presentación

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros AGSMART S.A. al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectué ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos.

En las Notas 15 y 16 se presentan la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

NOTA 2

Índices de Precio al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en dic-31	Variación Porcentual aproximada
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,7
2014	3,67
2015	3,38
2016	1,12

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Representan el saldo en bancos, así como saldos de caja a la fecha de cierre, mismo que son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Cuentas por Cobrar

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis en función de los días de vencimiento.

Impuestos Diferidos

La cuenta de impuestos diferidos del activo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

NOTA 3

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
Caja		
Bancos	148,00	1.648,24
	148,00	1.648,24

NOTA 4

Cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
(1) Clientes	31.632,01	15.793,86
Otras cuentas por Cobrar	7.302,21	
Retenciones fuente 2015	1.017,93	34,43
Retenciones fuente 2015	801,17	1.017,93
	40.753,32	16.846,22
(2) Provision cuentas Incobrables	-	-
	40.753,32	16.846,22

La cartera está conformada por clientes que compran la Produccion de litros de Leche .

(2) El movimiento de provisión cuentas incobrables no existe por que es el primer año que funciona la compañía y se decidió no provisionar, ya que los clientes nos cancelan al contado.

NOTA 5

Inventarios de Producto Terminado al 31 diciembre de 2016 de litros de leche:

	Diciembre 31, 2016	2015
Inventario Producto Trerminado		
Saldo Inicial	3.390,15	3.390,15
(+) Compras Materia Prima	16.559,85	
Saldo Final	19.950,00	3.390,15
	-	

NOTA 6

Propiedad Planta y Equipo: Comprende la Maquinaria que se Utiliza en el desempeño de las labores, se depreciaron de conformidad con lo establecido en la Ley; las Instalaciones edificios

corresponde a adecuaciones que se hicieron para mejorar la infraestructura de las instalaciones de la compañía.

	Diciembre 31, 2016	2015
Propiedad Planta y Equipo		
Instalaciones Edificios	82.911,21	73.911,21
Maquinaria y Equipo	158.385,00	142.841,00
Saldo Final	241.296,21	216.752,21
Depreciacion Acumulada	(29.520,55)	(10.330,03)
	211.775,66	206.422,18

NOTA 7

Activos Biologicos: Comprende el ganado vacuno que la compañía tiene para el desarrollo del objeto social de la compañía:

	Diciembre 31, 2016	2015
Activos Biologicos		
Ganado Vacuno	81.000,00	81.000,00
Saldo Final	81.000,00	81.000,00
Depreciacion Acumulada	(9.235,92)	(5.400,00)
	71.764,08	75.600,00

NOTA 8

Cuentas por Pagar Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
Proveedores Nacionales	26.551,10	13.929,50
Empleados		
Sueldos por Pagar	283,45	2.462,87
Anticipos Clientes		
prestamos Quirografarios	-	-
Otros Pasivos		
	26.834,55	16.392,37

NOTA 9

Obligaciones sociales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
Aportes IESS	316,43	529,57
Beneficios Sociales	1.364,72	1.259,58
15% Participacion Trabajadores	-	-
	1.681,15	1.789,15

NOTA 10

Obligaciones Fiscales Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Retenciones en la Fuente	2.728,73	1.140,84
Retenciones IVA	3.471,09	1.157,67
Impuesto Renta	-	
	6.199,82	2.298,51

NOTA 11

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **"Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** Los ingresos gravables, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el País y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicaran la Tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 25% cuando la Sociedad tenga accionistas, socios, participes constituyentes, beneficiarios o similares Residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición con una Participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de Paraísos fiscales o regímenes de menor o imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% Aplicara Sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación de acuerdo a lo Indicado en el reglamento.

Aplicara también la tarifa del 25% a toda base imponible la sociedad que incumpla el deber de Informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, Beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicios de rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para Producción Agrícola, forestal ganadera y de la floricultura, que se utilicen para la actividad Productiva, así como para la adquisicion de tecnología que se utilice para la investigación. Para lo cual se debe realizar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos de Ley.

El aumento de capital debe ser registrado en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades que fueron reinvertidas.
Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, prestamos de dinero o a alguna de sus partes relacionadas prestamos no comerciales, esta operación se considera como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la Operación.

Tal retención sera cancelada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración de Impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias cuando se haga referencia a la tarifa del Impuesto a la renta de sociedades, entendiéndose a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

NOTA 12

Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 10.000, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US$100.00, dólares cada una.

NOTA 13

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

NOTA 14

Resultados Acumulados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Perdidas Acumulada	-	(47.725,02)
Utilidades Acumuladas	-	-
Rerparto del año		
Perdida del Año	(13.445,76)	-
Saldo Final	(13.445,76)	(47.725,02)

NOTA 15

Conciliación de Estados de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIFF	FISCAL	DIFERIDO
31 Diciembre del 2016			
Activo		-	-
Activo Corriente	107.859,31	107.859,31	-
Activo no Corriente	283.539,74	283.539,74	-
Total Activo	391.399,05	391.399,05	-
Pasivo			
Pasivo Corriente	34.715,52	34.715,52	-
Pasivo No corriente	409.854,31	409.854,31	-
Rotal Pasivo	444.569,83	444.569,83	-
Patrimonio	(53.170,78)	(53.170,78)	-
Total Patrimonio	(53.170,78)	(53.170,78)	-
Total Pasivo y Patrimonio	391.399,05	391.399,05	-

NOTA 16

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de preparación de nuestro informe (28 de Marzo del 2017), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Dra. Inés Checa N.

Contadora General

Matricula CPA 17-485